



informe de gobierno
Alejandro de Anda Lozano

P R E S I D E N T E M U N I C I P A L

A portrait of Alejandro de Anda Lozano, the Municipal President of San Juan de los Lagos. He is an older man with grey hair and a mustache, wearing a light grey suit, white shirt, and light blue patterned tie. The background is a light blue circular graphic. A larger, faded version of his portrait is visible behind the main one.

Quinto Informe de Gobierno

ALEJANDRO DE ANDA LOZANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

San Juan de los Lagos, Jalisco
Septiembre de 2025

MENSAJE DEL **PRESIDENTE MUNICIPAL**

A las ciudadanas y ciudadanos de San Juan de los Lagos:

Con profundo respeto, gratitud y un firme sentido de responsabilidad, me dirijo a ustedes con motivo de la presentación de este **Quinto Informe de Gobierno**, un ejercicio de rendición de cuentas que representa mucho más que la exposición de cifras y acciones; es la oportunidad de compartir los resultados del trabajo realizado, refrendar los compromisos asumidos y renovar la convicción de seguir construyendo, junto con ustedes, el San Juan de los Lagos que todos anhelamos.

Este quinto informe adquiere un significado especial, pues corresponde al segundo año de nuestra cuarta administración al frente del Gobierno Municipal. La confianza que nuevamente depositaron en este proyecto representa el mayor de los compromisos y la mayor de las responsabilidades. Es un respaldo que asumimos con humildad, pero también con la firme determinación de responder con trabajo, honestidad y resultados.

A lo largo de estos años hemos demostrado que gobernar es escuchar, dialogar y actuar. Hemos recorrido colonias, comunidades y nuestra delegación, conociendo de primera mano las necesidades de nuestra gente y tomando decisiones con sensibilidad, cercanía y visión de futuro. Cada obra realizada, cada programa impulsado y cada gestión emprendida tiene un mismo propósito: mejorar la calidad de vida de las familias sanjuanenses y fortalecer el desarrollo de nuestro municipio.

Durante este segundo año de la presente administración consolidamos importantes avances en infraestructura, servicios públicos, seguridad, desarrollo social, educación, cultura, deporte, salud y desarrollo económico. Continuamos impulsando proyectos que transforman nuestro entorno y generan mejores oportunidades para todos, procurando siempre un crecimiento ordenado, incluyente y sustentable, tanto en la cabecera municipal como en nuestras comunidades rurales.

Sabemos que aún existen grandes retos. Las demandas de una ciudad en constante crecimiento requieren trabajo permanente, capacidad de gestión y una administración responsable de los recursos públicos. Sin embargo, cada desafío ha fortalecido nuestra determinación para buscar soluciones, innovar y mantener el rumbo de un gobierno cercano, transparente y comprometido con el bienestar colectivo.

Nada de lo logrado habría sido posible sin el esfuerzo conjunto. Expreso mi reconocimiento al Honorable Cabildo por privilegiar el diálogo y la construcción de acuerdos; a las directoras, directores, coordinadores, jefaturas y a cada servidor público que, con profesionalismo y vocación de servicio, hacen posible que los proyectos se conviertan en beneficios tangibles para nuestra población.

Mi mayor agradecimiento es para ustedes, las y los ciudadanos de San Juan de los Lagos. Gracias por su confianza, por su participación y por exigirnos ser mejores cada día. Su respaldo nos impulsa a seguir trabajando con mayor entrega y nos recuerda que el verdadero sentido del servicio público está en transformar la vida de las personas.

Hoy, al iniciar la segunda mitad de esta administración, reafirmamos el compromiso de seguir gobernando con responsabilidad, cercanía y visión de futuro. La experiencia acumulada durante estos años nos permite afrontar los nuevos desafíos con mayor fortaleza, sin perder de vista que aún existen metas importantes por alcanzar y proyectos que seguirán impulsando el desarrollo de nuestro municipio.

San Juan de los Lagos es una tierra de historia, de fe, de esfuerzo y de gente que nunca se rinde. Esa fortaleza es la que inspira nuestro trabajo cotidiano y la que nos motiva a seguir construyendo un mejor futuro para todos. Aún queda mucho por hacer, y tengan la certeza de que continuaremos trabajando con la misma pasión, compromiso y amor por nuestro municipio hasta el último día de esta administración.

Gracias por permitirnos servirles. Sigamos avanzando juntos, porque cuando trabajamos unidos, el futuro de San Juan de los Lagos se construye con hechos.

Alejandro de Anda Lozano
Presidente Municipal de San Juan de los Lagos
15 de septiembre de 2026

GOBERNANZA MUNICIPAL

Transparencia
Contraloría
Secretaría del Ayuntamiento
Secretaría Particular
Sindicatura
Centro Municipal de Mediación
Juzgado Municipal
Oficialía Mayor
Coordinación General
Delegación de Mezquitic
SIPINNA

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

Desarrollo Social
CIAM
Instituto de la Mujer
Instituto de la Juventud
COMUSIDA
Biblioteca Pública Municipal
Participación Ciudadana
Atención Ciudadana
Registro Civil
Cultura
Desarrollo Rural
Deportes
Educación
Turismo
Vive tu Plaza
Feria San Juan 2025

POLÍTICA HACENDARIA MUNICIPAL

Hacienda Pública
Padrón y Licencias
Comercio

INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD E IMAGEN TURÍSTICA

Obras Públicas
Catastro
Planeación Urbana
Camino Rurales

EXCELENCIA EN SERVICIOS MUNICIPALES

Parques y Jardines
Agua Potable
Ecología
Servicios Médicos
Alumbrado Público
Cementerios
Aseo Público
Rastro Municipal

CIUDAD SEGURA

Protección Civil y Bomberos
Centro de Control Animal
Seguridad Pública y Tránsito

SISTEMA DIF



DIRECTORIO H. AYUNTAMIENTO SAN JUAN DE LOS LAGOS 2024 - 2027

PRESIDENTE

LIC. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO

SÍNDICO

MTRO. PABLO ESTEBAN GONZÁLEZ RAMÍREZ

REGIDORES

- C. DIANA LAURA DE ANDA SÁNCHEZ
- C. JORGE LUIS GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
- LIC. ELBA LORENA HERRERA GALLARDO
- C. JOSÉ LUIS DE LA TORRE MUÑOZ
- LIC. VANESSA DE RUEDA NAVARRO
- C. ÁLVARO MACÍAS DE LA CRUZ
- LIC. ANA RAQUEL DE LA TORRE MUÑOZ
- LIC. MARCELA BECERRA VILLA
- ING. JOSÉ GUADALUPE CAMPOS GONZÁLEZ
- LIC. ALEKZA JIMENA RUVALCABA ESPARZA
- MTRA. ANA CAROLINA GARCÍA GÓMEZ
- LIC. LORENZO ROMO HERNÁNDEZ

GOBERNANZA MUNICIPAL



TRANSPARENCIA

LIC. JOSÉ DE JESÚS DE RUEDA PADILLA

La **transparencia** y el acceso a la información pública continúan siendo principios fundamentales para este Gobierno Municipal. A pesar de los cambios institucionales derivados de la reforma en la materia, en el Ayuntamiento de San Juan de los Lagos mantenemos el firme compromiso de garantizar este derecho, fortaleciendo nuestros procesos internos y brindando una atención eficiente y con estricto apego a la legalidad.

Durante el presente ejercicio, la Unidad de Transparencia coordinó los esfuerzos de todas las dependencias municipales para ofrecer respuestas oportunas, completas y debidamente fundadas. Como resultado, al corte del presente informe se recibieron y atendieron 304 solicitudes de acceso a la información y 7 recursos de revisión, los cuales fueron solventados conforme a las disposiciones legales aplicables.

Asimismo, reforzamos el uso de herramientas digitales para facilitar el acceso a la información y consolidar una administración abierta. En el Ayuntamiento de San Juan de los Lagos estamos convencidos de que la transparencia es una obligación legal y un compromiso permanente para consolidar un gobierno responsable, honesto y cercano a su gente.



CONTRALORÍA

MTRO. ROGELIO RAMÍREZ DE LA TORRE

El **Órgano Interno de Control** supervisa y evalúa el desempeño de las dependencias municipales para garantizar el cumplimiento de la normatividad, los programas, procedimientos y presupuestos establecidos. Asimismo, coordina la presentación de las declaraciones patrimoniales y de intereses de las y los servidores públicos municipales en sus modalidades inicial, de modificación y de conclusión.

Declaraciones patrimoniales de funcionarios:



Durante el periodo comprendido de junio de 2025 a junio de 2026, la **Secretaría del H. Ayuntamiento** desempeñó sus funciones como una dependencia fundamental para la coordinación administrativa y el cumplimiento de los acuerdos del Gobierno Municipal, contribuyendo a las acciones que integran este Quinto Informe de Gobierno.

De conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, esta dependencia atiende los asuntos administrativos del órgano colegiado y auxilia al Presidente Municipal en la coordinación de actividades, fortaleciendo la eficiencia, el orden y la calidad de los procesos municipales.

Entre sus principales atribuciones se encuentra formular, autorizar y resguardar las actas de las sesiones del Ayuntamiento, recabar las firmas correspondientes y expedir copias, constancias, credenciales y certificaciones conforme a las disposiciones legales aplicables.

En este periodo se brindó atención y seguimiento a las solicitudes ciudadanas, procurando reducir los tiempos de respuesta y ofrecer un servicio eficiente, ordenado y cercano que brindara mayor certeza en los trámites realizados ante el Gobierno Municipal.

Asimismo, se proporcionó asesoría a la Presidencia Municipal y sus dependencias; se otorgaron permisos y autorizaciones para fiestas, bailes, kermeses y otros eventos sociales; y se atendieron los asuntos correspondientes al Ayuntamiento y a la Presidencia Municipal.

También se elaboraron, certificaron, publicaron y resguardaron las actas y acuerdos de las sesiones de Cabildo, vigilando que sus integrantes fueran convocados oportunamente y contribuyendo a garantizar la legalidad, transparencia y orden en el funcionamiento del Gobierno Municipal.

Actividades Diversas (Secretaría Técnica)

Actas Minutas de Trabajo de las Comisiones Edilicias	56
Actas Instalación de Consejos	3
Actas Sesiones de Consejos	17

Regularización de Predios Rústicos

12	Sesiones de Predios Rústicos
28	Expedientes Predios Rústicos en trámite
60	Expedientes Predios Rústicos terminados
31	Títulos aprobados
12	Asistencia en sesiones para la regularización de predios rústicos.

Actividades Diversas

Sesiones Ordinarias	14
Sesiones Extraordinarias	5
Sesiones Solemnes	2
Acuerdos de Ayuntamiento	311

Actividades Diversas

Constancias (Identificación, domicilio, etc.)	545
Certificaciones	16.606
Permisos (Bailes, serenatas, etc.)	171

Regularización de Fraccionamientos Irregulares

Expedientes en trámite.	25
Expedientes terminados.	8
Títulos entregados	15



SECRETARÍA PARTICULAR

C. MARIO ALBERTO DE ANDA SÁNCHEZ



Secretario de Educación Juan Carlos Flores Miramontes



Reunión con Salvador Zamora, secretario general de Gobierno de Jalisco



Monseñor José Leopoldo González González y Don Manuel Romo Muñoz



Visita del Gobernador Pablo Lemus Navarro a San Juan de los Lagos



Gobernador Pablo Lemus Navarro



Senador Francisco Ramírez Acuña

La **Sindicatura Municipal** desempeña una función esencial en la representación jurídica y defensa de los intereses del Ayuntamiento. Durante este periodo, se realizaron 2 mil 659 trámites de cartas de no antecedentes penales, 85 trámites de cartillas militares, 74 trámites para becarios universitarios y 55 certificaciones de documentos, facilitando el acceso de la ciudadanía a distintos servicios administrativos.

En materia jurídica, se dio seguimiento a 63 expedientes judiciales, se elaboraron y firmaron 78 contratos y convenios, y se presentaron 49 dictámenes e iniciativas ante el Pleno del Ayuntamiento. Además, se llevaron a cabo 14 sesiones ordinarias, 5 extraordinarias y 2 solemnes, garantizando legalidad y orden en la toma de decisiones municipales.

Mediante el programa “Uniendo Familias”, se realizaron 114 trámites de Visa Estadounidense para favorecer el reencuentro de personas adultas mayores con sus familiares radicados en Estados Unidos. Con estas acciones, la Sindicatura refrenda su compromiso con la certeza jurídica, la eficiencia administrativa y la atención cercana a las familias sanjuanenses.

SESIONES DE AYUNTAMIENTO



INFORME DE TRÁMITES

Trámites de prácticas y prestación de servicios a becarios universitarios	74
Trámites de Cartillas Militares	85
Trámites de Cartas de No Antecedentes Penales	2,659
Certificaciones de documentos	55
Iniciativas y dictámenes emitidos para acuerdos de Ayuntamiento	14
Seguimiento de expedientes judiciales	63
Elaboración y firma de contratos y convenios	78
Trámites de Visas Estadounidenses por medio del Programa “Uniendo Familias” en conjunto con la Federación Jalisco del Norte de California para personas de la tercera edad	75



CENTRO MUNICIPAL DE MEDIACIÓN

LIC. EDGARDO RAMÍREZ RAMÍREZ

El **Centro Público Municipal de Mediación**, acreditado con el número 289, continuó brindando atención y orientación a la ciudadanía mediante mecanismos de justicia alternativa, de conformidad con la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco y la reglamentación aplicable. Durante el periodo comprendido de noviembre de 2025 a julio de 2026, se atendieron 406 personas, considerando que algunas acudieron en más de una ocasión para dar seguimiento a sus trámites. Del total de asuntos registrados, 342 correspondieron al ámbito familiar, 43 al civil, 12 al mercantil y 9 al social.



Como resultado de la intervención del Centro, se formalizaron 25 convenios finales, elaborados en su totalidad mediante el método alternativo de mediación. Este mecanismo permitió que las partes involucradas construyeran soluciones consensuadas a sus diferencias, privilegiando el diálogo, la voluntad y la convivencia pacífica. Con estas acciones, el Gobierno Municipal fortalece el acceso a una justicia cercana, ágil y accesible, contribuyendo a la prevención de conflictos y a la consolidación de una cultura de paz en el municipio.



JUZGADO MUNICIPAL

LIC. LUIS ENRIQUE ESTRADA MUÑOZ

Informe anual de actividades periodo octubre 2025 – julio 2026

Recibos de pago	277
Traslados a centro de rehabilitación	80
Citatorios	483
Convenios entre partes	73
Liberaciones de vehiculos	1,219

ATENCIONES POR MES

OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
253	226	239	176	119	147	143	139	139	134	2,132

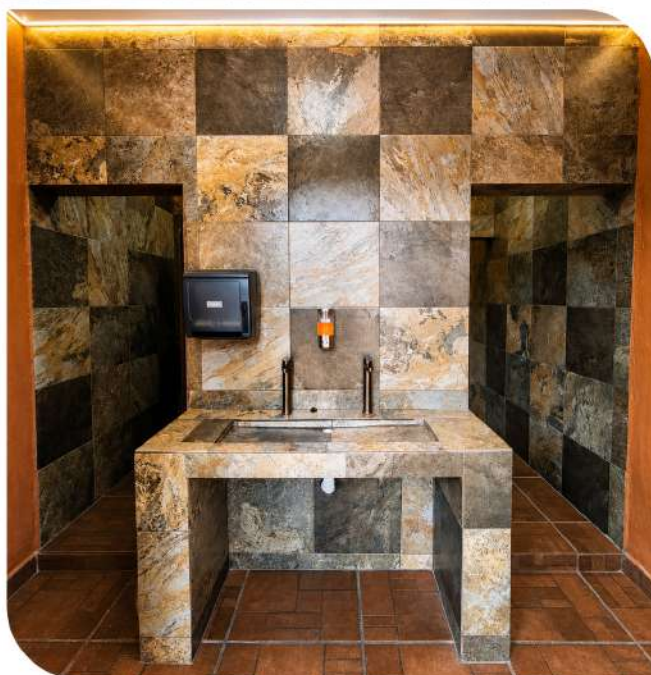


La **Oficialía Mayor** desempeña una labor fundamental en la conservación y adecuado funcionamiento de los edificios públicos municipales. Mediante acciones permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo, se atienden las necesidades de las distintas instalaciones de la administración, procurando que permanezcan en condiciones dignas, seguras y funcionales tanto para el personal como para la ciudadanía.

Entre los trabajos realizados se encuentran la reparación y rehabilitación de espacios, mantenimiento de instalaciones, pintura, limpieza, adecuaciones y atención de desperfectos. Estas acciones permiten prolongar la vida útil de la infraestructura pública y garantizar que las dependencias municipales cuenten con espacios apropiados para brindar sus servicios de manera eficiente.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Altas de personal	135
Bajas de personal y/o elaboración de finiquitos	130
Elaboración de nóminas quincenales	24
Elaboración de nóminas semanales	48
Elaboración de contratos de trabajo	2,975
Solicitudes de vacaciones	552
Expedición de constancias de trabajo	159
Expedición de cartas de no sanción administrativa	189
Elaboración de expedientes personal de nuevo ingreso	135
Elaboración de oficios, asuntos o trámites de la dependencia	730



Asimismo, la Oficialía Mayor participa en la instalación de arreglos y elementos decorativos conmemorativos en espacios públicos durante fechas importantes como las Fiestas Patrias, el Día de Muertos y la temporada navideña. Estas labores comprenden la planeación, montaje, conservación y retiro de la ornamentación colocada en plazas, edificios y puntos representativos del municipio.

A través de estos trabajos se fortalece la imagen urbana, se preservan nuestras tradiciones y se generan entornos agradables para la convivencia de las familias sanjuanenses. Con compromiso y coordinación, la Oficialía Mayor contribuye al cuidado del patrimonio municipal y a la creación de espacios públicos dignos, ordenados y representativos de la identidad de nuestra ciudad.



La Oficina de **Coordinación General** desempeña una función estratégica en el seguimiento de proyectos, la gestión de recursos y la vinculación entre el Gobierno Municipal, otras dependencias, comunidades, instituciones educativas, organizaciones sociales e iniciativa privada. Su trabajo permite articular esfuerzos, canalizar solicitudes y convertir distintas gestiones en acciones concretas que contribuyen al desarrollo y bienestar de San Juan de los Lagos.



Infraestructura y caminos rurales

Se realizaron gestiones y trabajos de coordinación para la rehabilitación de caminos en distintas rancherías, además de conseguir un apoyo por 5 millones de pesos para la rehabilitación del camino al Alcalá. También se intervino la calle Presbítero Germán Martín, en la colonia Mártires Cristeros, mejorando las condiciones de movilidad y tránsito para las familias de la zona.

Educación e infraestructura escolar

La Coordinación General dio seguimiento a distintas necesidades del sector educativo, destacando el impulso al Jardín de Niños de La Calera, las gestiones para fortalecer el Jardín de Niños Rita Pérez, en Mezquitic de la Magdalena, y el acompañamiento a personas adultas mayores para que pudieran concluir sus estudios.



Medio ambiente, agua y manejo de residuos.

Se coordinaron acciones de limpieza y desazolve del río, además de un análisis de la situación del agua en el municipio con la participación de expertos, Cáritas y la iniciativa privada. También se realizaron trabajos con la Comisión Estatal del Agua para atender colectores y plantas tratadoras, y se dio seguimiento al proyecto de una planta de transferencia de residuos, impulsado en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Salud preventiva y mejoramiento del entorno

Como parte de las acciones de prevención, se gestionaron jornadas de fumigación en calles y colonias, así como pláticas de Orden y Limpieza orientadas a fomentar mejores hábitos de organización, higiene y cuidado de los espacios. Estas actividades contribuyen a mejorar las condiciones sanitarias y promover una cultura de corresponsabilidad entre ciudadanía y gobierno.





Vinculación con la iniciativa privada

La colaboración con empresas y organizaciones ha permitido sumar recursos y capacidades para apoyar distintos proyectos sociales. Entre las acciones destaca la coordinación con PROAN para la realización del Medio Maratón, además de la vinculación con la iniciativa privada para atender necesidades en escuelas, comunidades y proyectos relacionados con el medio ambiente.



Apoyo a comunidades y tradiciones

En coordinación con la Cooperativa Pedro Esqueda, se realizaron gestiones en beneficio de ejidatarios y habitantes de la zona, además de brindar apoyo para la realización de la Feria del Caballo y dar seguimiento a lo relacionado con la estatua de Su Santidad el Papa Juan Pablo II, fortaleciendo también las actividades tradicionales y culturales de la comunidad.

Atención y gestión ciudadana

Una de las tareas permanentes del área es recibir, canalizar y dar seguimiento a las solicitudes de ciudadanos, colonias, comunidades, instituciones y organizaciones, buscando alternativas de solución ante instancias municipales, estatales, federales o particulares. Esta labor convierte a la Coordinación General en un vínculo directo para acercar gestiones y respuestas a las necesidades de la población.



Coordinación interinstitucional

El trabajo conjunto con el Gobierno del Estado, dependencias federales, SADER, CEA, instituciones educativas, Cáritas, iniciativa privada, expertos internacionales, cooperativas y distintas áreas del Ayuntamiento ha permitido sumar esfuerzos, gestionar recursos y desarrollar proyectos de mayor alcance, fortaleciendo la capacidad del Gobierno Municipal para atender las necesidades de San Juan de los Lagos.



DELEGACIÓN DE MEZQUITIC

La **Delegación de Mezquitic** de la Magdalena ha sido parte fundamental del trabajo de esta administración, impulsando acciones que responden a necesidades reales y que se traducen en una mejor calidad de vida para sus habitantes. Con el mejoramiento de caminos, obras de infraestructura de agua potable y drenaje, la rehabilitación y equipamiento de la Casa de la Cultura, así como el respaldo a actividades cívicas, culturales y comunitarias, seguimos fortaleciendo una delegación con mejores servicios, más oportunidades y espacios dignos para sus familias. Cada obra y cada gestión reflejan el compromiso de seguir trabajando de cerca con su gente, preservando su identidad y acompañando el crecimiento de Mezquitic con respeto, orgullo y visión de futuro



SIPINNA

LIC. LUIS FABIÁN GARCÍA LÓPEZ

El **SIPINNA Municipal** fortaleció las acciones para proteger y garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes. Durante este periodo se logró su instalación formal, la aprobación de su reglamento y el impulso de actividades de prevención, sensibilización y formación, entre ellas la campaña “Julio Azul”, talleres artísticos y actividades deportivas orientadas al desarrollo integral de la niñez y adolescencia.



DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
SUSTENTABLE



La **Dirección de Desarrollo Social** mantiene el compromiso de implementar acciones que contribuyan al bienestar de las familias sanjuanenses y faciliten su acceso a servicios esenciales. En materia educativa, se otorgaron apoyos de transporte a estudiantes, favoreciendo su traslado seguro y la continuidad de sus estudios, además de realizar la entrega de mochilas, útiles escolares y uniformes para respaldar la economía familiar y brindar mejores condiciones para el aprendizaje. Asimismo, desde el módulo permanente de licencias de conducir, administrado por esta dependencia, se brinda atención cordial, eficiente y cercana a quienes realizan este trámite; además, se gestionó la instalación del Módulo de Validación Vehicular Itinerante, acercando dicho servicio a la población y evitando traslados a otros municipios. Con estas acciones, Desarrollo Social fortalece la igualdad de oportunidades, reduce cargas económicas y atiende de manera directa las necesidades prioritarias de la población.



APOYO CON TRASPORTE A ESTUDIANTES

222
CU LAGOS

86
COMUNIDADES
RURALES

MÓDULO ITINERANTE DE VALIDACIÓN VEHICULAR

210
VALIDACIONES

14,700

LICENCIAS DE
CONDUCCIÓN ENTREGADAS

CHOFER
AUTOMOVILISTA
MOTOCICLISTA
PERMISO DE MENOR
APOYO MUJERES LID

NUEVAS REFRENDO

6,258	6,102
239	522
166	1,714
6	35
9	3,111.00

12,868

PAQUETES ESCOLARES
(ÚTILES, UNIFORMES Y CALZADO)

INVERSIÓN DE
\$20,932,969.59

50 % MUNICIPAL / 50 % ESTATAL

El **Centro Integral de Atención a la Mujer** (CIAM LUNA San Juan) continúa promoviendo el desarrollo integral de mujeres, niñas, niños, jóvenes y adultos mediante actividades educativas, artísticas y recreativas. Durante este periodo se impartieron 14 talleres, entre ellos repostería, inglés, dibujo y pintura, ballet, guitarra, barbería, crochet, Muay Thai y Ritmo Fit, logrando que aproximadamente 125 personas concluyeran satisfactoriamente su capacitación. Además, se brindó atención y asesoría psicológica, así como regularización académica, beneficiando a más de 65 personas.

Como parte del fortalecimiento del CIAM, se realizaron exposiciones, presentaciones y actividades de convivencia que permitieron mostrar el trabajo desarrollado en los diferentes talleres.

Asimismo, gracias al respaldo del Gobierno Municipal, se adquirió un horno industrial para fortalecer el taller de repostería, además de material de apoyo para las demás actividades, mejorando las condiciones de aprendizaje y ampliando las oportunidades de capacitación para la comunidad.



14

TALLERES

Repostería, automaquillaje, acrílico, fotografía, barbería, ballet, inglés y más

CON UNA
PARTICIPACIÓN DE

125
PERSONAS

El **Instituto Municipal de la Mujer** trabaja en la protección de los derechos de mujeres, niñas y adolescentes, promoviendo la igualdad y fortaleciendo las acciones para prevenir y atender cualquier tipo de violencia. De agosto de 2025 a julio de 2026, se benefició a aproximadamente 1,777 personas mediante atención especializada, actividades preventivas y acciones de capacitación.

Durante este periodo se brindaron 421 atenciones psicológicas y 31 asesorías jurídicas, además de canalizaciones y vinculaciones institucionales. Se realizaron ferias de la salud, talleres, charlas y conferencias sobre prevención de la violencia, abuso sexual infantil, empoderamiento y desarrollo personal, dirigidas a mujeres, adolescentes, familias y comunidad estudiantil.

Asimismo, en el marco del 25N y el 8M, se desarrollaron actividades de sensibilización, conferencias y presentaciones, además de reconocer a cinco mujeres sanjuanenses destacadas por su aportación a la sociedad.

SERVICIOS PRESTADOS

31	Asesoría Jurídica
421	Atención Psicológica
7	Vinculación IJA
5	Canalizadas a Ministerio Público
150	Ferias de la salud
160	Talleres de Prevención de Violencia para Mujeres
160	Charlas de Prevención de Violencia para Mujeres
180	Charlas de Prevención de Violencia para Adolescentes
240	Charlas de Prevención de Violencia y Abuso Sexual Infantil
100	Conmemoración del 8M
170	Talleres de capacitación y empoderamiento
33	Taller de Empoderamiento
100	Presentaciones monologo



En coordinación con instituciones estatales, educativas y de salud, se impulsaron también acciones de capacitación y empoderamiento económico para fortalecer la autonomía y las oportunidades de las mujeres.



El **Instituto Municipal de la Juventud** continúa impulsando acciones que favorecen el desarrollo integral, la participación y el bienestar de las juventudes sanjuanenses. Mediante programas, actividades y espacios de atención, se promueven nuevas oportunidades para fortalecer sus capacidades, escuchar sus inquietudes y reconocer su papel fundamental en la construcción de un municipio más incluyente, dinámico y con visión de futuro.

Carrera “Run Navidad 2ª edición”

Se organizó y coordinó la carrera atlética “Run Navidad” 3 km recreativa, 5k y 10 k, en la que se registró la participación de más de 650 corredores. El evento tuvo una alta convocatoria y se promovió la activación física y el espíritu navideño en la comunidad juvenil.



Torneo de Pádel 2026

En el marco del Día Internacional del Juego, se llevó a cabo la 2da edición del torneo municipal de pádel, donde participaron 200 jugadores de la rama femenil y varonil en diferentes categorías.



Charlas preventivas en centros de rehabilitación

Se llevaron a cabo pláticas sobre enfermedades orales ocasionadas por el consumo de drogas en diversos centros de rehabilitación. Esta acción preventiva busca fomentar una cultura de autocuidado y concientización entre jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Concurso “Suenan las Juventudes”

Se llevó a cabo con gran éxito el concurso de canto “Suenan las Juventudes”, el cual permitió a talentos locales demostrar su potencial artístico.

Participación regional en concurso de canto

Se apoyó a la ganadora en su participación en el concurso regional de canto en Lagos de Moreno, permitiendo que San Juan de los Lagos estuviera presente a nivel estatal en espacios de arte y cultura juvenil.

Torneo de Fútbol Regional Relámpago

En conjunto con Juventudes del Estado se organizó un torneo de fútbol, participaron 8 equipos de diferentes municipios

El Gobierno Municipal, a través de **COMUSIDA**, continúa fortaleciendo las acciones de prevención, orientación y atención en materia de salud sexual. Mediante actividades en instituciones educativas, empresas agropecuarias, centros de rehabilitación y espacios públicos y privados, se acercaron servicios, insumos preventivos e información confiable a estudiantes, trabajadores y población en general.

PRUEBAS APLICADAS

900
VIH

900
SÍFILIS

900
HEPATITIS



Estos resultados reflejan el compromiso de COMUSIDA con la prevención de las infecciones de transmisión sexual y la promoción de decisiones informadas y responsables. Continuaremos trabajando de manera cercana, incluyente y sin estigmas para ampliar el acceso a la orientación, las pruebas de detección y los recursos preventivos, contribuyendo al bienestar y cuidado de la salud de la población sanjuanense.

ENTREGAS REALIZADAS

15,500

CONDONES
MASCULINOS

350

CONDONES
FEMENINOS

3,500

LUBRI-GEL

250

PLÁTICAS DE
ORIENTACIÓN

4,000

ASISTENTES

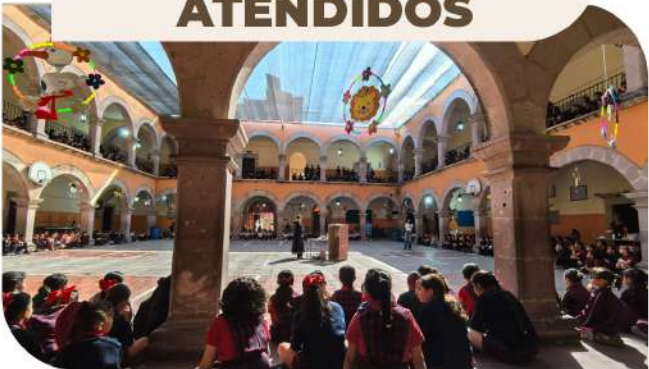
Durante el periodo de agosto de 2025 a junio de 2026, la **Biblioteca Pública Municipal** Dr. Pedro de Alba brindó servicio durante 263 días, atendiendo a 11,376 usuarios y registrando la consulta de 15,397 volúmenes, incluidas publicaciones periódicas. Asimismo, se prestaron 632 libros a domicilio, se expidieron 167 credenciales y se atendieron 1,266 usuarios en el Módulo de Servicios Digitales, donde se ofreció acceso a equipos de cómputo, internet, asesoría y apoyo para la realización de diversos trámites en línea. También se llevaron a cabo 17 visitas guiadas, principalmente dirigidas a instituciones educativas, con la participación de 549 personas.

Como parte de las acciones para fomentar la lectura, se realizaron 400 actividades, entre talleres, funciones de cuentacuentos, círculos de lectura, visitas escolares, clubes y dinámicas culturales, alcanzando una asistencia de 7,857 usuarios.



11,376

USUARIOS ATENDIDOS



ACERVO CONSULTADO	15,397
ACERVO PRESTADO A DOMICILIO	632
CREDENCIALES EXPEDIDAS	167
ACTIVIDADES DE FOMENTO	400
ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	7,857
USUARIOS DE MÓDULOS DE SERVICIOS DIGITALES	1,266
VISITAS GUIADAS	17
ASISTENTES A VISITAS GUIADAS	549



En este periodo destacó la conmemoración del 60 aniversario de la Biblioteca, celebrada mediante 17 eventos especiales desarrollados de enero a junio de 2026, con la participación de 2,798 asistentes y un especial reconocimiento a los talentos locales en distintas expresiones culturales, principalmente en el ámbito de la literatura. Estos resultados se encuentran respaldados por los registros estadísticos institucionales establecidos por la Dirección General de Bibliotecas.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LIC. MIGUEL ÁNGEL ROMO RUVALCABA

La **Participación Ciudadana** ha sido fundamental para fortalecer el vínculo entre el Gobierno Municipal y la sociedad. A través de la conformación y acompañamiento de comités ciudadanos, se han generado espacios de diálogo y colaboración para conocer y atender las principales necesidades de las colonias y comunidades.

Asimismo, se llevó a cabo la consulta ciudadana para la elección de la nueva Delegada de Mezquitic de la Magdalena, promoviendo la participación de sus habitantes en las decisiones de su comunidad. Estas acciones fortalecen la organización social y el trabajo conjunto entre ciudadanía y gobierno en favor del desarrollo de San Juan de los Lagos.



14

CONSEJOS CIUDADANOS CONFORMADOS

MIEMBROS SESIONES

Consejo Municipal de Protección Civil	28	1
Consejo Municipal de Planeación y Desarrollo Urbano	21	1
Consejo Técnico de Catastro	15	3
Consejo Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	18	1
Consejo Municipal de Salud Mental y de Adicciones	21	1
Consejo Municipal de Giros Restringidos	14	2
Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	19	3
Comité Municipal de Adquisiciones	11	1
Comité para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	15	2
Consejo del Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	15	1
Consejo Municipal de Participación Escolar	15	2
Comisión Municipal de Regularización	12	3
Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN)	22	2
Consejo Municipal de Participación Ciudadana	7	1

ATENCIÓN CIUDADANA

LIC. IRMA PAULINA GONZÁLEZ RAMÍREZ

El área de **Atención Ciudadana** fortalece el vínculo entre la población y el Gobierno Municipal. Durante este periodo se brindaron 1,912 orientaciones sobre las diferentes oficinas de Presidencia Municipal y 17 apoyos para la realización de diversos trámites.

Asimismo, se recibieron y canalizaron 90 quejas ciudadanas, principalmente relacionadas con Agua Potable, Aseo Público, Alumbrado Público y Obras Públicas, dando seguimiento a las solicitudes para procurar una atención cercana y oportuna.

ATENCIÓN A CIUDADANOS

1,912 ORIENTACIONES

QUEJAS ATENDIDA 90

17 AYUDAS A CIUDADANOS

El **Registro Civil** continúa brindando certeza jurídica a las familias sanjuanenses mediante el registro y certificación de los actos que dan identidad y seguridad legal a las personas. Durante el periodo de junio de 2025 a junio de 2026, se mantuvo un horario extendido de atención de 9:00 a.m. a 6:00 p.m., facilitando el acceso de la ciudadanía a sus diferentes trámites y servicios. Entre los resultados más importantes destacan 1,813 registros de recién nacidos, 397 matrimonios celebrados, 480 actas de defunción registradas, 513 inscripciones de actas extranjeras y 20,000 actas expedidas. Además, se mantiene la entrega automática de la CURP al momento de registrar a los recién nacidos y la gestión de actas de otros municipios, evitando traslados a las personas que requieren este servicio.

En apoyo a la economía y regularización de las familias, se impulsaron cuatro campañas especiales con descuentos y condonaciones de pagos municipales: Aclaraciones Administrativas, Descuento para Adultos Mayores, Matrimonios Comunitarios y Canje de Actas Vencidas o Antiguas. Asimismo, se fortaleció la coordinación con instituciones municipales, estatales y de salud, incluyendo el apoyo al Hospital Comunitario Dr. Horacio Padilla para realizar registros de nacimiento directamente en casos de urgencia.



Actas extranjeras **543**

Recién nacidos **1,813**

Actas de defunción **480**

ACTAS EXPEDIDAS

20,000

TOTAL DE ACTAS EXPEDIDAS



La **Dirección de Cultura** fortaleció durante este periodo la promoción artística, la preservación de las tradiciones y el acceso de la ciudadanía a actividades culturales. Se desarrollaron más de 120 actividades artísticas y culturales, entre talleres, exposiciones, presentaciones de libros, conciertos, festivales, concursos, conferencias y eventos conmemorativos, con la participación de artistas locales y agrupaciones provenientes de distintas partes del estado y del país. Además, se llevaron actividades a comunidades como La Purísima, Agostadero y Sauz de los Ibarra, ampliando el alcance de la oferta cultural en el municipio.

También se realizaron acciones importantes para fortalecer la infraestructura cultural, destacando la restauración de la Casa de la Cultura María Izquierdo y la remodelación y reapertura de la Casa de la Cultura Pbro. Ignacio Barba, en Mezquitic de la Magdalena. La Casa de la Cultura María Izquierdo cuenta actualmente con 25 talleres artísticos y más de 500 alumnos inscritos, mientras que en Mezquitic se ofrecen cinco talleres permanentes, además de una sala audiovisual y un área de exposiciones destinada a difundir las tradiciones, artesanías e historia de la comunidad.





Entre las acciones más representativas sobresale el Festival María Izquierdo, considerado el principal evento cultural del municipio y único en la región por desarrollarse durante un mes completo. Su programación contempla más de 45 actividades, entre exposiciones, conciertos, danza, teatro, talleres y presentaciones de libros, llevando también expresiones artísticas a colonias, comunidades y la Delegación de Mezquitic.

Estas acciones han permitido consolidar a San Juan de los Lagos como un referente regional en materia cultural, fortaleciendo el talento local, la identidad y el sentido de pertenencia de la población.





En este periodo la **Dirección de Desarrollo Rural** fortaleció el apoyo al campo sanjuanense mediante programas y gestiones dirigidas principalmente a pequeños productores. Destaca el programa municipal para la adquisición de semilla de maíz, con la entrega de 700 vales de \$5,000 pesos, representando una inversión total de \$3,500,000 pesos. Asimismo, se colaboró con la SADER Federal en la logística y entrega de fertilizante, se gestionaron 94 credenciales agroalimentarias y se apoyó a 32 productores para acceder al programa PEUA de subsidio de energía eléctrica para uso agrícola, además de integrar las solicitudes de 16 productores para programas estatales de fomento y tecnificación del campo.



También se atendieron necesidades de las comunidades rurales relacionadas con el abastecimiento y almacenamiento de agua. En La Mesa de los Tostado se apoyó a cinco familias con 5 tinacos de 1,100 litros, mientras que en la comunidad de La Laja se instalaron 2 tanques de 10,000 litros cada uno, contribuyendo a mejorar la disponibilidad de agua para uso doméstico y las condiciones de vida de sus habitantes.

700 VALES
\$3,500,000.00
**ENTREGA DE
SEMILLA DE MAIZ**



REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS

- Rehabilitación y mejoramiento de espacios deportivos en diferentes puntos del municipio, incluyendo las unidades La Martinica, Sangre de Cristo, Los Lagos, Santa Teresa y Vaso de la Presa, así como el Auditorio Municipal, Parque de las Páttinas y campos de fútbol y béisbol.
- Rehabilitación del Campo de Fútbol Benito Juárez y trabajos de mejoramiento en el Campo Antonio R. Márquez, incluyendo pintura de tribunas y vestidores, así como colocación de sombras en bancas.
- Mejoramiento del Auditorio Municipal, incluyendo la renovación de su iluminación.
- Tres Academias Deportivas Municipales en las disciplinas de béisbol, voleibol y tochito, además del impulso a escuelas municipales de fútbol y otros proyectos de formación deportiva.
- Escuela Municipal de Béisbol en Mezquitic y fortalecimiento de sus instalaciones deportivas.
- Consolidación de la Escuela Oficial Necaxa San Juan, que participó con tres categorías en la Copa Necaxa Internacional.

SE APOYARON A MÁS DE

2,000

DEPORTISTAS EN DISTINTAS
DISCIPLINAS
DURANTE EL PERIODO



- Apoyo a la Escuela Municipal de Voleibol para participar en torneos fuera del país.
- Apoyo con equipamiento a escuelas de box, así como respaldo a la Academia de Gimnasia Fengari y a las dases de charrería.
- Participación de representantes municipales en la Copa Jalisco 2026 y apoyo a equipos infantiles y mayores en ligas regionales de béisbol.
- Organización del Torneo Nacional de Voleibol 2026 y del primer Torneo Nacional Categoría 2019 realizado en San Juan de los Lagos.
- Realización de los Juegos Magisteriales, Cursos de Verano 2026 y Mundialito 2026, ampliando las alternativas de activación y convivencia deportiva.
- Por primera vez se realizó en San Juan de los Lagos un Fan Fest Mundial 2026, fortaleciendo la convivencia de las familias en torno al deporte.
- Apoyo permanente a las ligas deportivas municipales, incluyendo sus premias-ciones y organización de torneos.
- Creación de una liga de integración con participación de centros de rehabilitación, comerciantes, músicos y otros sectores de la sociedad.



La **Dirección de Educación** ha fortalecido las condiciones para el aprendizaje mediante la gestión de infraestructura, rehabilitación y regularización de distintos planteles del municipio. A través del programa estatal Jalisco con Estrella se impulsaron mejoras en escuelas de diversas localidades, mientras que el Gobierno Municipal destinó recursos directos para infraestructura educativa, entre ellos \$225,000 pesos para la Primaria Luis Moreno Pérez, en Estancia Vieja de Arriba, y \$90,000 pesos para la Secundaria Foránea No. 25, además de aproximadamente \$200,000 pesos en rehabilitación, remozamiento, pintura, mano de obra y equipo didáctico.

También se dio seguimiento a gestiones para la creación de nuevos espacios educativos, regularización de escrituras y transporte escolar para estudiantes de diferentes comunidades. Actualmente se trasladan 38 alumnos hacia instituciones como la UDG, CECyTEJ, la Secundaria Técnica y la Foránea 25, provenientes de comunidades como La Jara, Estancia Vieja, La Concha, Tepozán y San Pedro de las Flores, entre otras. Asimismo, más de 2,000 niñas, niños y jóvenes participaron en actividades culturales y deportivas, fortaleciendo su formación integral.

GESTIONAMOS

+70,000,000

DE PESOS EN INFRAESTRUCTURA ESCOLAR



Inversión municipal de **\$225,000** pesos en la Primaria Luis Moreno Pérez.

Inversión municipal de **\$90,000** pesos en la Secundaria Foránea No. 25.

Aproximadamente **\$200,000** pesos en rehabilitación, pintura, remozamiento, mano de obra y equipo didáctico.

Gestión para la creación de una preparatoria en Las Moras III.

Gestión de título de propiedad y creación de un Jardín de Niños en Las Moras II.

Avances en la regularización y protocolización de escrituras de las primarias Valentín Gómez Farías y Cuitláhuac, así como de los jardines de niños Rosaura Zapata y Diego Rivera.

Transporte escolar para 38 estudiantes de diferentes comunidades hacia instituciones educativas de la cabecera municipal.

Participación de más de 2,000 niñas, niños y jóvenes en actividades culturales y deportivas.



Camila Gutiérrez
Srta. San Juan 2026



Regina Rocha
Miss Chiquitita 2026



Durante el periodo de junio de 2025 a julio de 2026, la **Dirección de Turismo Municipal** mantuvo un trabajo constante para fortalecer la promoción de San Juan de los Lagos, mejorar la atención a visitantes y consolidar al municipio como uno de los principales destinos de turismo religioso y cultural del país. A través de la atención directa a 11,175 turistas, la realización de recorridos guiados, la organización y participación en eventos tradicionales, la capacitación del sector turístico y la incorporación del municipio a la Red Mundial de Turismo Religioso, se impulsó una estrategia integral orientada a proyectar nuestra identidad, fortalecer la calidad de los servicios y generar mayores oportunidades para el desarrollo turístico y económico de San Juan de los Lagos.







EL GRAN SILENCIO



GRUPO BRONCO



ERNESTO MAGOS



CUISILLOS



SRTA. SAN JUAN 2026



MARIO BROS

POLÍTICA HACENDARIA
MUNICIPAL





INGRESOS DE GESTIÓN

RECURSO	RECAUDACIÓN	%
Impuestos	\$51,348,283.74	10.31%
Derechos	\$90,110,056.37	18.09%
Productos	\$8,518,924.61	1.71%
Aprovechamientos	\$8,993,839.95	1.81%
Total de Ingresos de Gestión	\$158,971,104.67	31.92%

PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS

RECURSO	RECAUDACIÓN	%
Participaciones Federales	\$159,717,202.63	32.07%
Participaciones Estatales	\$43,307,018.58	8.70%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$16,857,584.41	3.38%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	\$75,478,707.31	15.16%
Convenios Federales	\$1,200,000.00	0.24%
Convenios Estatales	\$5,900,000.00	1.18%
Total Participaciones, Aportaciones y Transferencias	\$302,460,512.93	60.73%

TOTAL DE INGRESOS
\$498,036,581.61



GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

	EJERCIDO	%
SERVICIOS PERSONALES	\$153,966,640.87	31.96%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$78,678,790.14	16.33%
SERVICIOS GENERALES	\$124,063,458.06	25.76%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$356,708,889.07	74.05%

TRANSFERENCIAS,ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

	EJERCIDO	%
SUBSIDIO AL DIF	\$7,840,000.00	1.63%
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$7,624,093.70	1.58%
BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION	\$5,862,172.56	1.22%
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$1,817,510.89	0.38%
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$998,671.73	0.21%
JUBILACIONES	\$6,883,921.35	1.43%
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO	\$4,184,732.58	0.87%
TOTAL TRANSFERENCIAS,ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$35,211,102.81	7.31%

CONCEPTO	IMPORTE	%
 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 18,830,640.18	3.91
 TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 18,830,640.18	3.91
 INVERSION OBRA PUBLICA Inversion Obra Publica	\$ 70,931,045.60	14.73
 TOTAL INVERSION OBRA PUBLICA	\$ 70,931,045.60	14.73
 TOTAL DE EGRESOS	\$ 481,681,677.66	100.00
 UTILIDAD	\$ 16,354,903.95	—

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTO CALLE ESMERALDA	\$ 727,806.19
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTO CALLE JESUITAS, COLONIA EL ROSARIO	\$ 256,167.63
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE Y PAVIMENTO CALLE RIO COLORADO	\$ 120,783.96
REHABILITACION DE DRENAJE Y AGUA POTABLE Y PAVIMENTO CALLE JADE	\$ 962,710.12
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE Y DE PAVIMENTO CALLE AZTECAS	\$ 43,526.00
REHABILITACION DE DRENAJE Y AGUA POTABLE Y PAVIMENTO CALLE LAGO ARAL	\$ 562,472.87
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE Y PAVIMENTO CALLE PRIVADA ZARAGOZA	\$ 350,068.39
CONSTRUCCION DE VADO CAMINO STA ROSA - EL SABINO	\$ 403,959.88
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE Y PAVIMENTO CALLE LAGO OMEGA	\$ 1,301,652.07
REMODELACION DE LOS SANITARIOS UBICADOS EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 138,970.97
REHABILITACION DE BAÑOS PUBLICOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL	\$ 514,639.95
REMODELACION DE LA CANCHA DE FUTBOL CON CAMPO SINTETICO EN LA UNIDAD DEPORTIVA BENITO JUAREZ	\$ 714,274.95
REHABILITACION RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE Y DE PAVIMENTO CALLE PRIVADA J. GUADALUPE DE ANDA	\$ 587,095.75
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE Y DE PAVIMENTO CALLE PRIVADA SABAS REYES	\$ 426,275.30
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN ARROYO POR CAMINO VIEJO A MEZQUITIC COLONIA LA MEZQUITERA	\$ 673,325.96
3ER ETAPA CONSTRUCCION DE INGRESO EN LA AV. LUIS DONALDO COLOSIO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO	\$ 6,452,988.05
REHABILITACION DE CALLE NARANJA EN INGRESO A SAN JUAN DE LOS LAGOS DE LA AV. LAZARO CARDENAS A AV. LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 3,113,958.48
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN Y COLOCACION DE MALLA DE PROTECCION ATRAS DE LA PORTERIA EN EL CAMPO DE PROTECCION CIVIL	\$ 233,062.91
CONSTRUCCION DE GLORIETA EN INGRESO A DELEGACION DE MEZQUITIC	\$ 7,557,825.21
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RANCHO EL CARRIZO DE ARRIBA	\$ 330,000.69
REHABILITACION RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE Y DE PAVIMENTO CALLE CRUZ DE LOS SINARQUISTAS	\$ 842,061.11
REHABILITACION RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE Y DE PAVIMENTO CALLE PRIVADA OCALES	\$ 747,292.23
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CAMINO EN EL TECOLOTE	\$ 329,998.81
CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO SANTA ROSA HACIA LA PLANTA DE TRATAMIENTO UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS	\$ 4,999,393.77
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CAMINO EN PIEDRAS AMOLAR	\$ 329,999.65
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE Y PAVIMENTO CALLE SANTO TORIBIO ROMO FRACC. MARTIRES CRISTEROS	\$ 626,182.07
CONSTRUCCION DE VADO CAMINO DE PASO HONDO	\$ 313,156.27
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE Y DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CALLE LOMA DORADA	\$ 1,250,000.00
CONSTRUCCION DE COLECTOR DE AGUAS NEGRAS EN LA COLONIA LAS ANTENAS-CAÑADAS DEL SOL	\$ 1,442,436.28
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTO CALLE 2A ETAPA ARISTEO GONZALEZ	\$ 587,756.11
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE CALLE ROSA DE CASTILLA	\$ 249,361.01
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTO CALLE ADRIAN MARTIN	\$ 2,348,186.01
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE CALVARIO	\$ 357,527.94
PAVIMENTO EN PLAZA CIVICA TAXIROC	\$ 227,998.49
PAVIMENTO EN CAMINO ESTANCIA VIEJA DE ABAJO	\$ 329,999.20
PAVIMENTO EN CAMINO CARRIZO DE ABAJO	\$ 316,755.08
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN CALLE LAS ANIMAS	\$ 324,195.75
TRABAJOS DE CONEXION PLANTA TRATAMIENTO Y RASTRO MUNICIPAL A COLECTOR SANTA ROSA	\$ 2,052,586.67
REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTO DE LA CALLE EL MANANTIAL EN FRACC. LOMAS DE SANTA TERESA	\$ 2,256,638.29
PAVIMENTACION DE LA CALLE ROSA DE CASTILLA COL.LAS MORAS	\$ 415,303.70
PAVIMENTACION DE LA CALLE ANIMAS COL. ESPIRITU SANTO	\$ 543,694.96
PAVIMENTACION Y OBRA CIVIL DE LA AV.CALVARIO COL.CENTRO	\$ 731,129.00
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN CALLE SANTA ROSA	\$ 485,957.91





REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN CALLE SABAS REYES	\$ 432,590.93
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN CALLE ABASOLO	\$ 390,586.75
CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE, ALCANTARILLADO PLUVIAL Y AGUA POTABLE EN CALLE ORQUIDEAS	\$ 317,425.91
CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL DE 15 MTS DE LARGO DE 0.90 MTS DE ANCHO Y 2.00 DE ALTO EN VAQUERIAS	\$ 129,200.00
PAVIMENTO EN CAMINO EN PEÑAS DE LEON	\$ 341,581.22
PAVIMENTO EN CAMINO EN CASAS VIEJAS	\$ 419,440.39
PAVIMENTO EN CAMINO CABALLERIAS-CAÑADA DE CABALLOS	\$ 330,000.72
COLOCACION DE 2 TANQUES DE AGUA DE 10,000 LITROS C/U SOBRE MUROS DE DEPOSITO EN LABOR DE MONTOYA- LA LAJA	\$ 167,207.02
TERMINACION DE AULA DE OBRA NEGRA A OBRA TERMINADA DE 8.00 * 6.00 MT * 3.00 DE ALTO EN ESTANCIA VIEJA DE ARRIBA	\$ 260,719.58
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTO DE CALLE PRIVADA ITALIA	\$ 811,291.51
CONSTRUCCION DE GLORIETA EN COLONIA SAN JOSE	\$ 504,630.00
CONSTRUCCION DE INGRESO A RASTRO MUNICIPAL EN FRACC SANTA ROSA	\$ 2,388,671.70
REHABILITACION DE CALLE ADRIAN MARTIN 2DA ETAPA EN COLONIA MI NUEVO SAN JUAN	\$ 1,859,458.05
REHABILITACION DE CALLE PROL. SAN MARTIN	\$ 825,126.78
CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN PARQUE ARTESANOS FRACC. ARTESANOS	\$ 925,917.82
REHABILITACION DE ESCALERAS DE LA FUENTE DE LA PLAZA PRINCIPAL	\$ 65,000.00
CONSTRUCCION DE BAÑO EN LA OFICINA DE CONTROL ANIMAL	\$ 230,414.83
BASES PARA COLOCACION DE PUENTE Y CONSTRUCCION DE RAMPAS PARA PUENTE PEATONAL EN VAQUERIAS	\$ 138,521.30
REHABILITACION DE LAS CANCHAS DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE SANTA TERESA	\$ 1,041,114.02
REHABILITACION DE CALLE PBRO. URBANO BARRAGAN, FRACC. JARDINES DE SAN JUAN	\$ 2,283,461.02
REHABILITACION DE CALLE ALCE, FRACC. CLUB CINEGETICO	\$ 372,442.62
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ABASOLO, EN LA COLONIA LAS MORAS III	\$ 894,255.43
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SABAS REYES, EN LA COLONIA MARTIRES CRISTEROS	\$ 846,141.03
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE Y PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE LAS ROSAS EN LA COLONIA EL HERRERO	\$ 2,423,736.99
REFORZAMIENTO EN REPRESA HALCONERO DE ARRIBA	\$ 188,952.14
MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA EN LA CALLE BENIGNO ROMO Y LEONARDO ZERMEÑO	\$ 891,257.52
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE Y PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MARGARITO FLORES COL.MARTIRES CRISTEROS	\$ 576,754.99
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE Y PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ZARAGOZA EN LA DEL. DE MEZQUITIC	\$ 364,335.61
REMODELACION DE LA CANCHA DE FUTBOL CON PASTO SINTETICO EN LA UNIDAD DEPORTIVA BENITO JUAREZ	\$ 1,648,360.00
SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASTO SINTETICO DEL DIAMANTE DEL CAMPO DE BEISBOL EN LA UNIDAD DEPORTIVA LA MARTINICA	\$ 837,520.00
SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASTO SINTETICO EN LA CANCHA DE FUTBOL RAPIDO EN LA UNIDAD DEPORTIVA LA MARTINICA	\$ 434,188.00
SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASTO SINTETICO EN LAS JARDINERAS DEL PARQUE DE LAS PATINETAS EN EL FRACCIONAMIENTO EL ROSARIO	\$ 260,072.00
SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASTO SINTETICO EN LAS JARDINERAS DE LA PLAZA PRINCIPAL RITA PEREZ DE MORENO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD	\$ 146,786.40

**TOTAL DE INVERSIÓN
EN OBRA PÚBLICA**

\$71,326,337.92

La **Dirección de Padrón y Licencias** desempeña una función fundamental en la construcción de un municipio ordenado, con mayor certeza jurídica y mejores condiciones para el desarrollo de la actividad comercial. Durante este periodo, el área fortaleció las labores de regularización, supervisión y atención ciudadana, promoviendo el cumplimiento de la normatividad municipal y facilitando los trámites para comerciantes, locatarios y emprendedores.

Como parte de estas acciones, se trabajó en la actualización del padrón de establecimientos y se brindó atención personalizada para la apertura y regularización de negocios. Asimismo, se realizaron procesos de expedición, renovación y modificación de licencias municipales, alcanzando un total de 346 licencias expedidas, 45 cambios de domicilio, 39 traspasos, 78 bajas, 47 bajas de Cabildo y 18 anexos.

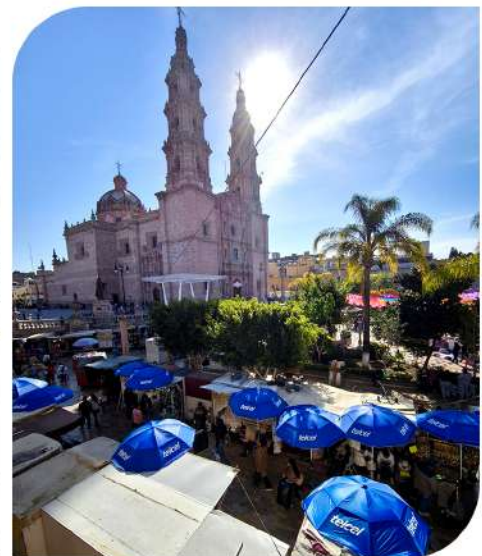
De manera complementaria, se llevó a cabo un censo entre los locatarios para actualizar su información e identificar establecimientos en operación que requerían regularizar su situación. El trabajo coordinado entre las áreas administrativas y de inspección permitió dar seguimiento oportuno a los establecimientos y emitir 827 notificaciones por irregularidades. También se realizaron acciones para el retiro de publicidad instalada en la vía pública, contribuyendo a disminuir la contaminación visual, así como el reordenamiento y alineamiento de establecimientos que operaban en espacios no autorizados. Estas medidas permitieron promover el uso adecuado de los espacios públicos, fortalecer el cumplimiento de la reglamentación municipal y avanzar hacia una actividad comercial más organizada y responsable.



ACCIONES DESTACADAS

- Actualización del padrón de establecimientos.
- Atención personalizada para la apertura y regularización de negocios.
- Expedición, renovación y modificación de licencias municipales.
- Realización del censo a locatarios, con el propósito de actualizar la información del padrón y detectar negocios en operación que requieran su regularización.
- Retiro de publicidad instalada en vía pública, contribuyendo el orden urbano y disminuir la contaminación visual.
- Reordenamiento de los locatarios mediante alineamientos de establecimientos que se encontraban operando en espacios no autorizados, promoviendo el cumplimiento de la reglamentación municipal y el uso adecuado de la vía pública.

* LICENCIAS EXPEDIDAS	346
* CAMBIOS DE DOMICILIO	45
* TRASPASOS	39
* BAJAS	78
* BAJAS DE CABILDO	47
* ANEXOS	18
* NOTIFICACIÓN POR IRREGULARIDADES:	827



La **Dirección de Comercio** ha desempeñado un papel fundamental en el fortalecimiento de la actividad económica y en el ordenamiento de los espacios públicos del municipio. Durante este periodo se reforzaron las acciones de atención, supervisión y regulación del comercio ambulante y semifijo, procurando mantener un equilibrio entre el derecho al trabajo, el cumplimiento de la normatividad y el uso adecuado de la vía pública.

Como resultado de una administración más eficiente y de un mayor seguimiento a las obligaciones correspondientes, durante este año se alcanzó una recaudación histórica de \$4,608,257 pesos, reflejo del trabajo constante del área y de una mejor organización del sector. Este resultado representa no solamente un incremento en los ingresos municipales, sino también avances importantes en la regularización y control de las actividades comerciales.

De manera paralela, la Dirección de Comercio ha trabajado para garantizar el orden y buen funcionamiento del comercio ambulante y semifijo, mediante recorridos, supervisiones y atención directa a comerciantes, buscando que sus actividades se desarrollen de forma organizada y conforme a la reglamentación municipal. Con estas acciones se contribuye a mantener espacios públicos más ordenados, favorecer una convivencia adecuada y fortalecer una actividad comercial que forma parte importante de la dinámica económica de San Juan de los Lagos.

RECAUDACIÓN

\$4,608,257.00

PADRÓN DE COMERCIANTES



SEMI-FIJOS

923

AMBULANTES

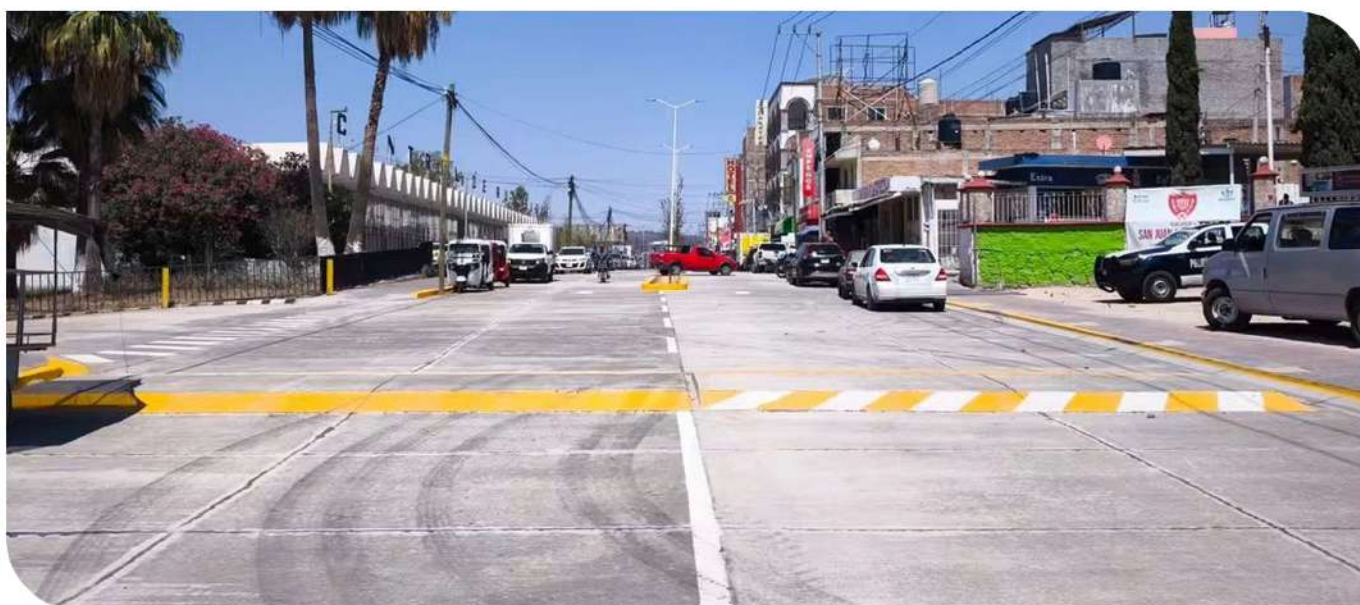
358



INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD E IMAGEN
TURÍSTICA



La **Dirección de Obras Públicas** es la dependencia encargada de planear, ejecutar y supervisar las obras de infraestructura que contribuyen al desarrollo urbano y al bienestar de la población. Sus funciones incluyen la pavimentación y rehabilitación de calles, construcción de banquetas, mantenimiento de caminos rurales, mejora de espacios públicos, así como obras hidráulicas, de drenaje y alumbrado. A lo largo del periodo que se informa, la dependencia ha trabajado con un enfoque de eficiencia, transparencia y priorización de las necesidades más apremiantes de la ciudadanía. Se han realizado acciones orientadas a mejorar la conectividad, seguridad y funcionalidad de los entornos urbanos y rurales, impulsando así el crecimiento ordenado del municipio. Estas obras no solo elevan la calidad de vida de las y los habitantes, sino que también fortalecen la infraestructura básica necesaria para el desarrollo social y económico de la comunidad.



Mantenimiento de los servicios públicos

- Drenajes tapados los cuales se atendieron 205 reportes.
- Arreglo de línea de drenaje los cuales son 814m lineales con descargas y registros necesarios para mejora municipal de calles.
- Baches de calles 64 reportes.
- Socavones en diversas colonias 6 atendidos para brindar vialidad municipal.
- Limpieza de calles 68 reportes atendidos.
- Mantenimiento de calles 15 en tierra para poder transitar.
- Bocas de Tormentas se atendieron 23 reportes y el mantenimiento semestral de limpieza para la mayoría de las bocas de tormenta con apoyo del Vactor.
- Apoyos a Direcciones Publicas, Municipales, Escuelas, Templos y comunidades rurales al igual 141 apoyos son relacionados a obras menores que se atendieron.
- Reportes varios se atendieron 134 reportes.





**SE GASTARON 150 TONELADAS
CARPETA ASFÁLTICA EN BACHEO
VARIAS CALLES.**



Para el municipio de San Juan de los Lagos, Jal, el **Catastro** permite censar y conocer los bienes inmuebles asentados en su territorio, registrar los datos exactos relativos a sus características, determinar su valor y conocer la situación jurídica de los mismos respecto a sus propietarios, todo ello encaminado principalmente a ubicar, describir y registrar las características físicas de cada bien inmueble urbano y rústico, con el fin de detectar sus particularidades intrínsecas que lo definen tanto material como especialmente.

Es el encargado de registrar, controlar y mantener actualizada la información catastral de la propiedad inmobiliaria comprendida en la jurisdicción territorial del municipio de San Juan de los Lagos, para fines fiscales, estadísticos, socioeconómicos e históricos, así como para apoyar la formulación y adecuación de planes o programas municipales de desarrollo urbano y planes de ordenamiento y regulación de zonas conurbadas, además de las establecidas en las Leyes y Reglamentos aplicables en la materia Catastral.



I. Se brindó en tiempo y forma, apegados a los lineamientos en materia, los servicios de valuación, cartografía, trámite y registro, digitalización y emisión de certificados catastrales en la oficina.

II. Asistimos a las Capacitaciones por parte de Catastro del Estado en la ciudad de Ojuelos para dar un mejor servicio a la ciudadanía.

III. Trabajamos en coordinación con el INEGI para la integración vectorial de la información catastral a la base de nacional.

IV. Continuamos con la campaña de manifestación voluntaria de construcciones, para actualizar nuestra base catastral e incrementar los ingresos por Negocios Jurídicos e Impuesto Predial.

V. Vinculación de las direcciones de Catastro Municipal, Planeación Urbana y Obras Públicas Municipales para realizar el cobro oportuno del Impuesto sobre Negocios Jurídicos.

VI. Através del Consejo Técnico Municipal de Catastro, actualizamos un 10% las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2027.

PLANEACIÓN URBANA

LIC. MARISOL PADILLA GUTIÉRREZ

Durante este periodo, la Dirección de **Planeación Urbana Municipal y la Dirección de Regularización de Predios Urbanos** fortalecieron las acciones orientadas al crecimiento ordenado de San Juan de los Lagos, brindando atención a la ciudadanía y vigilando el cumplimiento de la normatividad urbana. Entre los principales resultados destacan la expedición de 552 números oficiales, 420 subdivisiones rústicas, 455 subdivisiones urbanas, 77 dictámenes de uso de suelo y 302 licencias de construcción, además de la atención de 317 reportes e inspecciones. Asimismo, se colocaron 1,000 placas de nomenclatura en distintas colonias y fraccionamientos, contribuyendo a mejorar la identificación y organización de las vialidades.



En materia de desarrollo urbano se impulsaron proyectos de mejoramiento de imagen urbana, instalación de luminarias y arborización en vialidades como Moreno Valley, Benigno Romo y Leonardo Zermeno; además, se realizaron obras de colectores en Las Antenas y San Isidro y se gestionó el proyecto Vivienda Bienestar en predios de Rosa de Castilla y Santa Rosa. También se dio seguimiento a la urbanización, recepción y regularización de diferentes desarrollos habitacionales, promoviendo que su crecimiento se realice conforme al Código Urbano del Estado de Jalisco.

Uno de los principales avances fue el fortalecimiento de la certeza jurídica del patrimonio de las familias. Se gestionaron 30 títulos de propiedad en diferentes fraccionamientos y se trabaja en la integración de expedientes para la escrituración de 172 lotes en Lomas Verdes y La Calera, además de continuar con la segunda etapa de regularización de Prolongación Calle Uno. Estas acciones, junto con una recaudación superior a 21 millones de pesos derivada de los trámites y servicios del área, reflejan un trabajo enfocado en consolidar un municipio más ordenado, con mayor certeza patrimonial y mejores condiciones para su desarrollo.

NOMENCLATURA Y COLOCACIÓN DE PLACAS

VISTA HERMOSA	1	21	EL PLAN	EL PASO	5	58	NIÑOS HÉROES
EL HERRERO	39	9	ARBOLEDA	LA MARTINICA	96	5	LA PALMA
EL HERRERO II	11	29	CLUB DE LEONES	VAQUERIAS	10	22	SANTA LUCÍA
LA JOYA	6	14	LOS HALCONES	CRUZ VERDE	23	10	LAS VENTANAS
LA MARTINICA	12	12	ANA LUCIA	SANTA CECILIA	28	67	BENITO JUÁREZ
LAS ANTENAS	69	33	LOMA LINDA	LOS ORGANOS	23	21	SAN JOSÉ
LA MAJADA	13	24	AYUNTAMIENTO	MARAVILLAS	10	40	SANTA TERESA
LOMAS VERDES	31	37	MI NUEVO SAN JUAN	RITA PEREZ	43	2	TERRERO
LLAMARADAS	15	22	JARDINES DE	EL PEDREGOSO	50		
EL ROSARIO	64		SAN JUAN	SAN NICOLÁS	27		

1,000 PLACAS COLOCADAS

CAMINOS RURALES

C. JOSÉ CONCEPCIÓN GUZMÁN GONZÁLEZ

La dependencia de **Caminos Rurales** mantiene un trabajo permanente enfocado en mejorar la conectividad y las condiciones de traslado de las comunidades del municipio, mediante acciones de rehabilitación, mantenimiento y conservación de los caminos que comunican rancherías y localidades. Estas labores contribuyen a facilitar el acceso de las familias a servicios, actividades productivas y centros educativos, además de brindar trayectos más seguros y funcionales para quienes diariamente transitan por las zonas rurales de San Juan de los Lagos.



REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES (AGOSTO 2025-JULIO 2026)

Tepozan	5	Delegación de Mezquitic	6.5
Piedras de Amolar	5	Ojo de Agua	2
La Rinconada	6.5	Llano de Caballerías	5
Estancia Vieja	3.5	Camino al Duarte	4
La Jabonera	2	Rancho los Aguirre	8
Carrizo de Arriba	2	Trujillos de Arriba	3.5
Lomas de Taxiroc	7	Peña del Halcon	4
Sauz de los Ibarra	1	Puente Casas Viejas	12
Estancia Vieja de Arriba	4	Rancho Papelote	5
Paso de Trujillos	2	Rancho el Saltillo	2.5
Coletto	2	Santa Rosa de Lima	3
San Antonio de los Barrera	4	Estancia Vieja de Arriba	3
Labor de Montoya	4	Purísima	2
Romerillos	3	Rancho los Charcos	2
San José de la Calera	7	Rancho Santa Teresa	2
Carrizo de Abajo	3	Agua de Obispo	3
Tira Angosta	5	Romerillos	3
Asoleadero	2	Casas Viejas	2.5
Cañada del dinero	2	La Jara	3.5
Rancho Perro del Mal	3	El Atravesaño	1.5
Matagorda	3	La Cajuela	4
Peñas de León	2.5	Miztón	3
La Mesita	3		
La Laja	2		

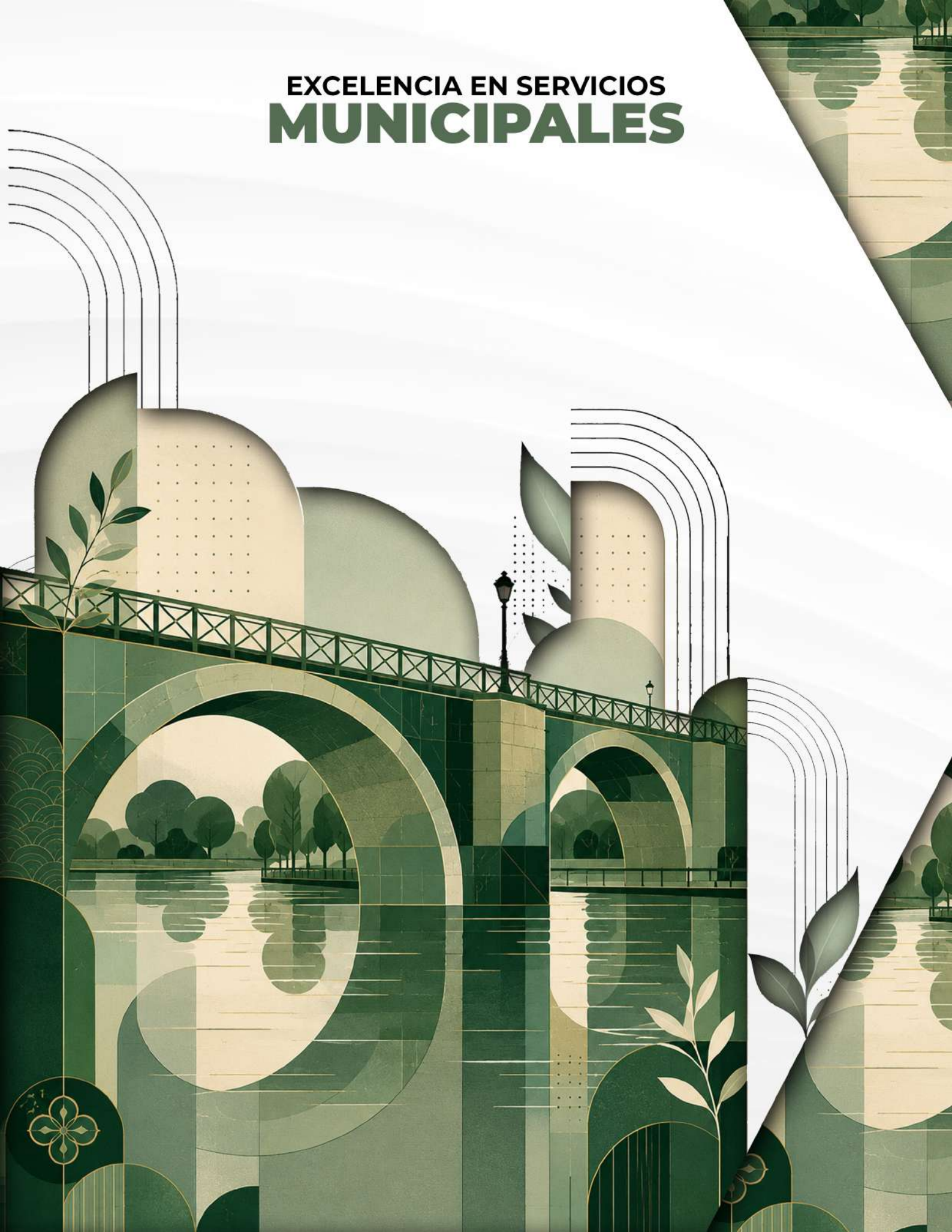
117,500
METROS LINEALES

METROS CÚBICOS DE TIERRA MOVIDA (AGOSTO 2025-JULIO 2026)

La Cuesta	76,800
Bordo Sangre de Cristo	2,600
El Alcalá	5,000
Ojo de Agua	1,700
Basurero	12,600
Rancho Ojo de Agua	3,500
Malecón	6,400
Avenida Santa Rosa	2,100
La Calera	10,000
Blvr. Ramón Martín Huerta	3,000
Las Antenas	10,000
Mercadito	10,000

143,700m³

EXCELENCIA EN SERVICIOS **MUNICIPALES**



La dependencia de **Parques y Jardines** ha sido una de las áreas prioritarias de esta administración, destinando importantes esfuerzos y recursos al mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de los espacios verdes del municipio. El trabajo constante de sus cuadrillas se refleja en parques, camellones, plazas y jardines más limpios, cuidados y agradables para las familias, contribuyendo directamente a mejorar la imagen urbana y la calidad de vida. Gracias a estos resultados y a la atención permanente de las necesidades de la ciudadanía, esta dependencia se ha consolidado como una de las áreas con mejor valoración por parte de la población.

+2,000

ÁRBOLES

A COMUNIDADES RURALES Y URBANAS





Es por ello que esta administración ha impulsado de manera permanente acciones de reforestación, rehabilitación y creación de nuevos espacios públicos verdes, con el objetivo de mejorar la imagen urbana, recuperar áreas de convivencia y contribuir al cuidado del medio ambiente.

- -Se han donado cerca de 2,000 árboles a comunidades rurales y urbanas.
- -Se rehabilitó el último tramo de la avenida Luis Donaldo Colosio, interviniendo el camellón central y los laterales con árboles y plantas de ornato.
- -Se colocaron árboles y plantas de ornato en la Glorieta de Mezquitic.
- -En la Glorieta de San José también se incorporaron plantas de ornato.
- -Se colocaron plantas de ornato en los macetones de las calles Zaragoza, Hidalgo y Callejón Pedro Moreno.
- -Se realizó la reforestación del parque IPROVIPE Santa Teresa, con la plantación de 24 árboles.
- -Se plantaron 15 árboles en la avenida Lázaro Cárdenas.
- -Se rehabilitó la Placita del Rosario con árboles y plantas de ornato.
- -Se realizaron trabajos de rehabilitación en el Campo Deportivo Antonio R. Márquez.
- -Se reforestó el parque FOVISSSTE con 15 árboles.
- -Se plantaron 125 árboles como parte del proyecto de reforestación de la calle Benigno Romo.



La dependencia de **Agua Potable** mantiene una labor esencial para garantizar el abastecimiento, mantenimiento y atención de los servicios relacionados con la red hidráulica del municipio. Durante este ciclo se atendieron con éxito 23,663 servicios, intervenciones y trámites, reflejando una importante capacidad operativa tanto en campo como en atención a la ciudadanía.

Entre las acciones más relevantes destacan el suministro emergente de agua mediante pipas, la reparación de fugas, la formalización de nuevos contratos, la expedición de constancias de No Servicio y las maniobras de mantenimiento en pozos de abastecimiento. Asimismo, se realizaron trabajos de desazolve de tomas tapadas y reparación de vialidades en los puntos donde fue necesario intervenir la red, contribuyendo a mejorar la continuidad del servicio y atender de manera oportuna las necesidades de la población.

Categoría de Trabajo / Gestión	Estado Técnico / Administrativo	Volumen de Acciones	Porcentaje del Total
 Distribución de Agua en Pipas	Solicitadas y Entregadas con Éxito	20,726	87.6%
 Reparación de Fugas de Agua	Concluido al 100%	1,230	5.2%
 Contratos de Agua Realizados	Formalizados / Activos	827	3.5%
 Constancias de No Servicio Emitidas	Entregadas al Ciudadano	416	1.8%
 Bacheo y Mantenimiento de Superficies	Concluido al 100%	200	0.8%
 Atención a Tomas Tapadas	Concluido al 100%	185	0.8%
 Maniobras en Pozos de Abastecimiento	Concluido al 100%	79	0.3%
 TOTAL GENERAL DE LA OFICINA	Gestión Concluida	23,663	100.0%



La **Dirección de Medio Ambiente y Ecología** trabaja de manera permanente en la protección de los recursos naturales y la atención de problemáticas ambientales. Durante este periodo se atendió a 180 personas por temas relacionados con poda y remoción de árboles, disposición inadecuada de residuos, escurrimientos, malos olores y autorizaciones para distintos proyectos.

Asimismo, se realizaron 168 recorridos de inspección y vigilancia para detectar anomalías, verificar denuncias y promover la regularización correspondiente, en coordinación con áreas como Obras Públicas, Padrón y Licencias, Desarrollo Rural y Seguridad Pública. También se reforzó la protección de especies como el mezquite y el cedro blanco.

De manera complementaria, el personal recibió capacitación en temas como cambio climático, manejo del fuego, impacto ambiental, residuos, ordenamiento territorial, cuidado del agua y legislación ambiental, además de participar en reuniones con instituciones y organismos para impulsar futuros proyectos en beneficio del medio ambiente del municipio.

168

INSPECCIONES



SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES

DR. CÉSAR ALEJANDRO MONTERO LOZA

El área de **Servicios Médicos Municipales** brinda atención y acompañamiento a las y los trabajadores del Ayuntamiento, contribuyendo al cuidado de su salud y bienestar mediante valoración médica, orientación y seguimiento oportuno. Asimismo, realiza peritajes médicos en casos de alcoholemia y en aquellas situaciones en las que sea requerido por el Juzgado de Primera Instancia, apoyando con responsabilidad y profesionalismo los procedimientos que requieren una valoración médica oficial.



La **Dirección de Alumbrado Público** mantiene un trabajo permanente para mejorar la iluminación, seguridad y funcionalidad de calles, parques, unidades deportivas, bulevares y espacios públicos del municipio. Durante este periodo se fortaleció la atención de reportes ciudadanos, procurando dar respuesta en un plazo no mayor a cinco días, además de realizar nuevas instalaciones, mantenimiento preventivo y correctivo, así como la modernización de equipos mediante tecnología LED.



-Atención de 2,070 reportes relacionados con instalación, cambio, mantenimiento y reparación de luminarias, con un promedio aproximado de cinco servicios diarios.

-Instalación de luminarias en el Campo Deportivo Benito Juárez, ubicado en el camino al Terrero.

-Instalación de reflectores en la nueva cancha de la colonia Artesanos.

-Sustitución de luminarias antiguas por barras LED en la Biblioteca Municipal.

-Mantenimiento e instalación de semáforos en el bulevar Ramón Martín Huerta.

-Instalación de 4 reflectores LED de 400 watts en la cancha de fútbol rápido de la Unidad Deportiva La Martinica.

-Instalación de 5 reflectores LED de 400 watts en el campo de béisbol de la Unidad Deportiva La Martinica.

-Instalación de 6 reflectores LED de 400 watts en el campo deportivo de Protección Civil.

-Modernización de la instalación eléctrica del Auditorio Municipal, sustituyendo iluminación de sodio por tecnología LED.

CEMENTERIOS MUNICIPALES

C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ CAMPOS



El área de **Cementerios Municipales** trabaja de manera permanente para mejorar la atención a las familias, mantener en condiciones dignas y seguras los espacios destinados al descanso de nuestros seres queridos y fortalecer el orden administrativo de los panteones.

Durante este periodo se realizaron acciones de mantenimiento, equipamiento, regularización y ampliación de infraestructura tanto en el Panteón Municipal como en Jardines Eternos, buscando brindar un servicio más ordenado, funcional y humano.

Principales acciones y actividades:

- Adquisición de una sopladora de hojas para facilitar las labores de limpieza.
- Coordinación interinstitucional para la celebración del tradicional Día de Muertos, con apoyo de distintas dependencias municipales.
- Elaboración de un registro digital y físico de propietarios de fosas y gavetas del Panteón Municipal y Jardines Eternos.
- Inicio del proceso de renovación y reexpedición de títulos de derechos.
- Trabajo conjunto con la Comisión de Cementerios para impulsar mejoras en las instalaciones.
- Instalación de señalética sobre rutas de evacuación, rampas, espacios para personas con discapacidad y servicios de emergencia.



- Construcción de baños públicos para mejorar la atención a visitantes.
- Acondicionamiento de la capilla del Panteón Municipal, con instalación de bancas y mejoras en el acceso.
- Construcción de 96 nuevas fosas y 276 gavetas en el panteón Jardines Eternos, ampliando la capacidad disponible para la población.
- Gestión y autorización por parte del Cabildo para la construcción de una oficina de atención al público en Jardines Eternos.

La **Dirección de Aseo Público** mantiene una labor permanente para conservar una ciudad limpia, ordenada y saludable, atendiendo tanto la cabecera municipal como la Delegación de Mezquitic de la Magdalena. Durante este periodo se fortaleció la recolección, traslado y disposición de residuos sólidos urbanos, así como el ordenamiento del basurero municipal, donde se reciben en promedio 100 toneladas diarias de residuos. También se reorganizaron las rutas de recolección, realizando la mayoría en horario nocturno para mejorar la eficiencia del servicio.

En atención ciudadana se reportó el 100 % de cumplimiento de los reportes recibidos, con 780 solicitudes atendidas en oficina, 832 servicios de recolección de muebles y objetos pesados, 21 apoyos por acumulación de residuos en domicilios y la colocación de 200 letreros informativos. Además, se implementó una cuadrilla especial para recolectar gratuitamente residuos voluminosos que no pueden ser transportados por los camiones compactadores.

Asimismo, se realizaron acciones constantes de limpieza y mantenimiento en espacios públicos y eventos municipales, destacando el lavado de la Plaza Principal, así como apoyos en instalaciones deportivas, DIF, Protección Civil, recinto ferial y actividades como el Fan Fest. A estas labores se sumó la colocación de tambos y señalización para promover una disposición adecuada de los residuos y fortalecer la participación ciudadana en el cuidado de San Juan de los Lagos.





PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS:

-Recepción y manejo de un promedio de 100 toneladas diarias de residuos.

-Atención del 100 % de los reportes recibidos por el área.

-780 reportes ciudadanos atendidos en oficina.

-832 servicios de recolección de muebles y objetos pesados.

-Atención de 21 casos de acumulación de residuos en domicilios.

-Colocación de 200 letreros sobre horarios y disposición adecuada de basura.

-Reestructuración de rutas de recolección, realizando la mayoría en horario nocturno.

-Implementación de una cuadrilla especial y gratuita para residuos voluminosos.

-Lavado constante de la Plaza Principal y áreas del Centro Histórico.

-Apoyo de limpieza en instalaciones deportivas, DIF, Protección Civil y recinto ferial.

-Atención especial durante eventos municipales como el Fan Fest-Fiesta Mundialista.

-Colocación de tampos y señalización para reducir puntos de acumulación de basura.



El **Rastro Municipal** desempeña una función esencial para garantizar condiciones adecuadas de higiene, sanidad y control en el sacrificio y manejo de productos cárnicos destinados al consumo de la población. Su operación contribuye directamente a proteger la salud pública, procurando que cada proceso se realice bajo criterios de limpieza, supervisión y cumplimiento de la normatividad correspondiente. Durante este periodo, el área ha mantenido un trabajo constante para mejorar sus procedimientos, fortalecer la atención a productores y usuarios, y conservar instalaciones funcionales y seguras.

Estas acciones permiten brindar un servicio más ordenado y eficiente, además de respaldar una actividad fundamental para el abasto y la economía local.



MES	AÑO	VACUNOS		PORCINOS	DIARIO VAC.
		HEMBRA	MACHO		
✓ JUNIO	2025	498	461	622	959
✓ AGOSTO	2025	500	435	652	935
✓ SEPTIEMBRE	2025	464	356	597	820
✓ OCTUBRE	2025	295	371	656	666
✓ NOVIEMBRE	2025	321	356	544	677
✓ DICIEMBRE	2025	392	410	922	802
					0
					0
✓ ENERO	2026	386	391	833	777
✓ FEBRERO	2026	319	306	518	625
✓ MARZO	2026	321	321	569	642
✓ ABRIL	2026	296	399	570	695
✓ MAYO	2026	241	298	421	539
✓ JUNIO	2026	414	365	567	779
					0
					0



4,447

HEMBRAS



4,469

MACHOS



7,471

PORCINOS



8,916

BOVINOS

2,890,550

EN PIE

2,234,500

EN PIE

747,100

EN PIE

5,125,050

EN PIE

1,734,330

EN CANAL

1,117,250

EN CANAL

373,550

EN CANAL

2,851,580

EN CANAL

CIUDAD
SEGURA



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

LIC. ENRIQUE GONZÁLEZ DÍAZ

El área de **Protección Civil y Bomberos** desempeña una labor fundamental en la prevención de riesgos, atención de emergencias y protección de la integridad de las familias sanjuanenses. Su trabajo permanente permite responder de manera oportuna ante incendios, accidentes, fenómenos naturales y cualquier situación que pueda representar un riesgo para la población.

Además de la atención directa a emergencias, esta dependencia impulsa acciones de prevención, capacitación, supervisión y coordinación interinstitucional, fortaleciendo la seguridad en eventos, espacios públicos, comercios y comunidades. Con vocación de servicio y respuesta inmediata, Protección Civil y Bomberos mantiene el compromiso de salvaguardar la vida, el patrimonio y el bienestar de quienes habitan y visitan San Juan de los Lagos.

SERVICIOS DE AMBULANCIA

Accidentes automovilísticos	351
Con lesionados	289
Con fallecidos	21
Traslados locales	816
Lesionados en su domicilio y trasladados al Hospital	467
Lesionados en la vía pública y trasladados al Hospital	215
Lesionados atendidos en el lugar	201
Atropellados	35
Servicios especiales en eventos	81

21
63
41
49
178
6
23
0
0
0

TRASLADOS FORÁNEOS

A Aguascalientes, Aguas.
A Guadalajara; Jal.
A León Gto.
A Tepatitlan de Morelos, Jal.
A Lagos de Moreno, Jal.
A Encarnación de Díaz, Jal.
A Jalostotitlan, Jal.
A Arandas, Jal.
A Zapotlanejo, Jal.
A San Miguel el Alto, Jal.

4,699
SERVICIOS



H. CUERPO DE BOMBEROS.

Incendios en casas habitación.
Incendios en automóviles.
Incendios comerciales.
Incendios forestales.
Incendios en lotes baldíos o llantas
Incendios en el basurero Municipal.
Accidentes automovilísticos.
Fugas de Gas LP.
Enjambres de abejas.
Inundaciones.
Cables caídos.
Árboles caídos.

28
107
23
211
121
5
81
43
26
13
23
31

1
4
21
5
31
61
28
42
27
94
49

Apoyo a otros Municipios en incendios y rescates.
Rescate de ahogados.
Rescate de personas prensadas.
Derrumbes.
Revisar la quema de juegos pirotécnicos.
Rescate y Captura de Animales
Derrame de aceite o combustible
Capacitación a empresas y escuelas.
Otros.
Revisión de empresas y establecimientos.
Recomendaciones.

El **Centro de Control Animal** desarrolla una labor integral enfocada en la protección de la salud pública, la prevención de riesgos y el bienestar de perros y gatos en el municipio. Sus acciones abarcan la atención de reportes por mordeduras, animales agresivos o abandonados, maltrato animal y vigilancia epidemiológica, además de brindar atención médica básica, promover la esterilización y colaborar con el sector salud en campañas de vacunación antirrábica.

Durante el periodo informado se atendieron 142 reportes de mordedura, 220 casos de perros agresivos o peligrosos, 140 acciones de vigilancia epidemiológica, 62 reportes de maltrato animal y 285 casos de perros abandonados o perdidos. También se brindaron 367 atenciones médicas básicas a perros en situación de calle y se impulsaron 215 acciones de promoción de esterilización, fortaleciendo la prevención de enfermedades, la tenencia responsable y la reducción de animales sin hogar.

**1,463
ATENCIÓNES**

Uno de los resultados de mayor alcance fue la aplicación de 5,000 vacunas contra la rabia, en coordinación con el sector salud. Asimismo, se realizaron rescates, resguardos, adopciones responsables y devoluciones de mascotas extraviadas a sus propietarios, además de mejorar las condiciones del propio centro con la construcción de baños para el personal. Con estas acciones, el Centro de Control Animal contribuye a una convivencia más segura, responsable y respetuosa entre la población y los animales.

Reporte de mordida

142

Reporte de perro agresivo o peligroso

220

Vigilancia epidemiológica en perros

140

Reporte de maltrato animal

62

Reporte de perro vecinal

32

Reporte de perro abandonado o perdido

285

Atención médica básica

367

Promoción esterilización

215

Vacunación de rabia

5000



La **Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal** mantiene una labor permanente para preservar el orden, fortalecer la prevención del delito y brindar atención cercana a la ciudadanía. Durante el periodo de julio de 2025 a junio de 2026, sus acciones comprendieron vigilancia, atención a visitantes, apoyo interinstitucional, protección a mujeres víctimas de violencia, capacitación del personal y mejoramiento de la seguridad vial.



ORDEN Y CUMPLIMIENTO DE REGLAMENTOS

Durante este periodo se realizaron 1,740 detenciones por infracciones al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, además de aplicarse 8,525 multas por incumplimientos al Reglamento de Tránsito y Movilidad, como parte de las acciones encaminadas a mantener el orden y una convivencia segura en el municipio.



ATENCIÓN A VISITANTES Y PEREGRINOS

A través de la Policía Turística se brindaron 1,717 atenciones prehospitarias, principalmente a peregrinos y visitantes que presentaron padecimientos como hipertensión, diabetes, alergias, dolores musculares y lesiones menores, fortaleciendo la atención humanitaria durante los periodos de mayor afluencia.



PREVENCIÓN Y CAPACITACIÓN

Como parte de las acciones preventivas, se impartieron pláticas en instituciones educativas sobre educación emocional, resiliencia, protección de la integridad física y emocional y factores de riesgo y protección. Asimismo, elementos de la corporación recibieron capacitación en prevención de trata de personas, secuestro y extorsión, fortaleciendo su preparación para atender delitos de alto impacto.



PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A MUJERES

La Unidad Especializada de Atención a Mujeres Víctimas del Delito atendió 108 denuncias relacionadas principalmente con violencia familiar, riñas, abuso sexual, lesiones y amenazas. Además, realizó 3,415 visitas de seguimiento para verificar medidas de protección y atendió 2,187 llamadas, fortaleciendo el acompañamiento y la protección de las víctimas.



PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL

Con el objetivo de contar con personal debidamente certificado, 53 elementos fueron enviados a la Dirección de Control y Confianza para someterse a los procesos de evaluación correspondientes, reforzando la profesionalización y confiabilidad de la corporación.

SEGURIDAD VIAL Y BALIZAMIENTO

El grupo de pintura y balizamiento de la Comisaría realizó trabajos en distintas vialidades del municipio, incluyendo señalización de cruces peatonales, espacios para personas con discapacidad y elementos preventivos en calles y zonas de tránsito, contribuyendo a mejorar la movilidad y seguridad de peatones y automovilistas.



SISTEMA
DIF



Nuestro objetivo es promover el bienestar social, a través de la prestación de servicios asistenciales y el desarrollo de actividades que contribuyan al bienestar de nuestras familias.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Es un área que tiene como objetivo el contribuir a reducir el porcentaje de familias que viven en condiciones de vulnerabilidad, con el fin de mejorar la economía familiar y su alimentación.

Dicha área está conformada por tres programas distintos, los cuales son:

ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Año	Planteles	Raciones	Beneficiarios
2025	23	79,980	930
2026	14	39,200	400

ATENCIÓN ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1,000 DÍAS DE VIDA.

294

BENEFICIARIOS

1,734

DESPENSAS
ENTREGADAS

5

TEMAS DE
ORIENTACIÓN
ALIMENTARIA

23

COMUNIDADES
Y CABECERA

66

NIÑAS Y NIÑOS
DE 6 A 18 MESES

228

MUJERES
EMBARAZADAS
Y/O LACTANDO

ATENCIÓN ALIMENTARIA A GRUPOS PRIORITARIOS



170 adultos mayores

336 carencia

10 personas con discapacidad

40 pláticas de orientación

50 menores

56 localidades y cabecera

SEGURIDAD DE GRUPOS VULNERABLES

COMEDOR COMUNITARIO

Debido a nuestro interés por mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores y grupos prioritarios, se tomó la decisión de continuar trabajando con el comedor asistencial, en el cual se preparan alimentos que contribuyen al bienestar de los beneficiarios.



Actualmente los alimentos son entregados a domicilio, debido a que los beneficiarios son personas que por alguna cuestión de salud no pueden acudir a las instalaciones del comedor.

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN FÍSICA

Es un área que se encarga de brindar servicio de rehabilitación integral a personas con discapacidad o con riesgo de padecerla, para lograr su inclusión social y bienestar.



PSICOLOGÍA

El área de psicología se encuentra como parte fundamental del Sistema DIF, a lo largo de este periodo se han brindado un total de 523 terapias psicológicas, desglosadas de la siguiente manera:



SERVICIO	CANTIDAD
Servicio	
Entrevistas Iniciales	72
Atención psicológica niños	110
Atención psicológica adolescentes	103
Adultos	284
Terapia Familiar	26
Audiencia Escucha a Menores	33
Evaluaciones Juzgado	2
Emocionales	2
Evaluación para adopciones	2

ÁREA DE PREVENCIÓN

11
FORMACIÓN DE
GRUPOS ECAPAF

74
ESCUELA
PARA PADRES

557
PERSONAS
ATENDIDAS

18
SESIONES DE
ORIENTACIÓN

UAVI (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR)

Esta área tiene la finalidad de atender tanto a víctimas como a agresores de violencia en las áreas de psicología, trabajo social y jurídico.

Actualmente se han atendido 66 casos de violencia, los cuales abarcan niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres víctimas de violencia, ya sea física, psicológica o económica.

TRABAJO SOCIAL

Una de las áreas más importantes es la de trabajo social, pues sin duda es de gran trascendencia en la vida de las personas que acuden en busca de apoyo, debido a que, lejos de otorgar una ayuda económica, una despensa o bien la canalización a las diversas áreas del Sistema DIF San Juan, se brindan alternativas para resolver las problemáticas de quienes más lo necesitan.

Medicamentos
Pasajes
Estudios médicos especializados
Sillas de ruedas
Andaderas
Pañales de adulto
Despensa
Muletas
Pago consultas especialistas
Análisis Clínicos
Leche para bebé
Pago de renta vivienda
Pañales para bebé
Pago de renta de vivienda
Bastones
Otros apoyos

524
588
24
10
7
30
21
7
8
38
37
12
90
12
10
15

\$884,000
PESOS

Asesorías
Visitas
Entrevistas
Apoyo a otras Instituciones
Visitas Institucionales

985
452
644
120
72



PROYECTO 10

Este programa consiste en brindar apoyos y servicios asistenciales diversos para familias o personas con vulnerabilidad transitoria o permanente, para este programa el apoyo económico es otorgado por parte del Gobierno del Estado.

Durante este periodo se apoyaron a 29 personas, con un gasto de \$140,000.00 pesos.

TIPO DE APOYO	CANTIDAD
Medicamento Especializado	7
Pañal para Adulto	15
Hemodiálisis	3
Silla de ruedas	3
Enseres domésticos	1



PROYECTO 59

Apoyo otorgado por parte del gobierno del estado para los niños albergados en responsabilidad de la procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes.

7

BENEFICIARIOS

\$37,662

INVERSIÓN



ASESORÍA LEGAL

El Sistema DIF municipal, no es solo una institución de asistencia, sino una dependencia que busca la impartición de justicia, de procuración, protección y restitución de derechos de garantías de menores, asistencia a personas en situación de violencia.

DESCRIPCIÓN

Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes

Como Coadyuvante del Ministerio Público del Fuero Común y Fiscalía Estatal

Como Asesor de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM)

Como Asesor Legal de la Institución

213

31

66

38

casos atendidos

En esta área también se lleva a cabo la impartición de pláticas prematrimoniales, a largo de este año, se han impartido 46 pláticas a un promedio de 1058 personas.

TRANSPARENCIA

Durante este periodo se dio respuesta a 27 solicitudes de transparencia.

ACTIVIDADES ADICIONALES

Como Institución estamos comprometidos a contribuir en el desarrollo integral de nuestras familias, es por eso que buscamos realizar eventos y actividades que fomenten la sana convivencia de los ciudadanos.



BOLOS NAVIDEÑOS

Para contribuir en la realización de los festejos navideños, elaboramos bolos de dulces que fueron donados a diferentes comunidades, centros de catecismo y escuelas que están en condiciones de vulnerabilidad.

FERIA DE LA FAMILIA

Este evento se llevó a cabo en la plaza principal con la finalidad de festejar el día del niño, día de las madres y día del padre.

**+ de
3,000**

PERSONAS
BENEFICIADAS

ANTOJITOS Y
BEBIDAS.

JUEGOS E
INFLABLES

**40
Premios**

RIFADOS

\$315,000

DE INVERSIÓN

**13,137
BOLOS
ENTREGADOS**

105
ESCUELAS Y
CENTROS DE
CATECISMO

273,000
INVERSIÓN



AYUDA AL PEREGRINO

En el mes de Febrero se Instaló un Centro de Atención al Peregrino, con la finalidad de brindarle atención médica, seguridad, descanso, hidratación y bebidas calientes a las personas que venían caminando a nuestro municipio; en este apoyo se invirtieron \$150,000.00 pesos.



CERTAMEN EMBAJADORA DEL ADULTO MAYOR 2026 A NIVEL MUNICIPAL

En Junio de 2026 se llevó a cabo el certamen “Embajadora del Adulto Mayor”, coronándose la Sra. Teresa González Ortiz.

Posteriormente se llevó a cabo el Certamen Regional Embajadora del Adulto Mayor 2026, en el cual la Señora Teresa quedo como suplente.



CURSOS DE VERANO 2025

Del 27 de Julio al 07 de Agosto se impartieron los cursos de verano a 103 niños y niñas de entre 7 y 12 años, cuyo objetivo principal es: “Brindar a los niños una experiencia recreativa, educativa y multicultural inspirada en la copa mundial de futbol, fomentando valores como el respeto, el trabajo en equipo, la inclusión y la convivencia, mediante actividades deportivas, artísticas, culturales y lúdicas que les permitan conocer las tradiciones, costumbres y características de los países participantes.”es en los demás”.







GOBIERNO MUNICIPAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS